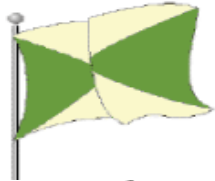


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE CONCEJO DEL MUNICIPIO COROZAL NIT: 823000240 - 7		
Código: D- DT- M - 01	Versión: 01	Fecha de creación: Mayo 01 de 2011	Página 1 de 1

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE COROZAL.**

CERTIFICA

Que analizando los aspectos establecidos en los estudios previos, la persona natural **DANIEL ANDRES PACHECO NARVAEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1103113628, cuenta con los requisitos determinados por el CONCEJO MUNICIPAL DE COROZAL, que la hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y además deja constancia que se ha verificado los respectivos documentos, soportes de la hoja de vida y los demás documentos aportados.

Sobre la verificación antes señalada, se deja constancia por escrito de la idoneidad y experiencia relacionada con el servicio para ejecutar el objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COROZAL - SUCRE.**

Para constancia se firma n Corozal el día veintiuno (21) de abril del año 2025.



FABIO FERNANDO FUENTES BALOCO

Presidente del Concejo Municipal de Corozal.